

# PRESENTE CUBA EN EL 27 CONGRESO DE LA UNIÓN POSTAL UNIVERSAL



Entre el 9 y el 27 de agosto se está desarrollando en Abiyán, capital de Costa de Marfil, el 27 Congreso de la Unión Postal Universal (UPU), organismo del sistema de Naciones Unidas que agrupa a 192 países miembros y que constituye el evento de mayor importancia para la comunidad postal internacional.

La pandemia de la Covid-19 impidió que este Congreso se realizará en el año 2020 como estaba previsto; teniendo en cuenta la situación epidemiológica todavía existente, en la sesión plenaria inicial se aprobaron las modificaciones a los reglamentos para permitir, por primera vez, la participación a distancia de los países miembros que, por diferentes razones, no pudieron asistir de forma presencial.

En el caso de nuestro país, esta variante posibilitó a la delegación cubana tomar parte activa en las deliberaciones de las diferentes comisiones durante las dos primeras semanas del evento.

La primera actividad del Congreso fue la Conferencia Ministerial efectuada el pasado 10 de agosto, donde intervino - también de forma virtual - la Ministra de Comunicaciones de Cuba, Mayra Arevich Marín, quien expuso cómo el Correo de nuestro país había logrado mantener los principales servicios en medio de la pandemia y la prioridad que se le había otorgado por parte del gobierno.

Hasta el momento, la participación de la delegación cubana en las comisiones del Congreso estuvo centrada en los temas relacionados con la Estrategia Postal de Abiyán y su Plan de Acción para el nuevo ciclo 2022-2025, el Plan de Productos Integrado (PPI) y el Plan de Remuneración Integrada (PRI), el Fondo de Mejoramiento de la Calidad del Servicio y la Política de Cooperación Técnica.

En lo referente a la Estrategia Postal Mundial se realizaron varias recomendaciones sobre las modificaciones que se propusieron por algunos países, mientras que se señaló la necesidad de continuar trabajando en la simplificación del Plan de Productos Integrado para lograr en el próximo ciclo 2022-2025 una cartera de servicios más compacta. Los delegados aprobaron por consenso la proposición de Cuba de no condicionar el proyecto del FMCS destinado a la implementación de la distribución con seguimiento en los países en desarrollo al establecimiento obligatorio de este servicio, resultado que con posterioridad adquirió mayor importancia al imponerse la opción de mantenerlo con carácter facultativo.

En la discusión del Plan de Remuneración Integrada, la delegación cubana reiteró los señalamientos sobre el fenómeno que se producirá en el ciclo 2022-2025 de apertura de la brecha entre las tasas mínimas y máximas para los envíos de formato E, lo que representa un retroceso con respecto a lo logrado en el ciclo que concluye. Asimismo, instó al grupo de trabajo de remuneración a priorizar los estudios para establecer una remuneración diferenciada de los envíos certificados según su contenido y se opuso a las propuestas de establecer tasas autodeclaradas sin límite máximo para las cuotas-parte territoriales de llegada asociadas a las encomiendas postales.

Cuba apoyó la creación de un fondo específico como parte del FMCS para los países menos adelantados y expresó el rechazo al establecimiento de un Congreso intermedio y al incremento de los topes presupuestarios de la Unión, lo que implicaría elevar la cuota contributiva de los países miembros, afectados por una situación económica y epidemiológica compleja.

La representación de Cuba en estas dos primeras semanas estuvo integrada por Meilam Weng Peña, Ivet Muñoz González y Maité Medina González - jefa del departamento de Servicios Postales y especialistas de la Dirección de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior y de la Dirección de Regulaciones del Mincom, respectivamente - y por Reinaldo Rodríguez Lavado y Raúl Cortina Parapar - director de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior y asesor del presidente del Grupo Empresarial Correos de Cuba.

En la semana del 23 al 27 de agosto concluirá la labor de las comisiones y se dará paso a las sesiones plenarias del Congreso, lo que incluirá la elección de los miembros de los órganos permanentes de la UPU - el Consejo de Explotación

Postal (CEP) y el Consejo de Administración (CA) - y de las máximas autoridades del organismo - el director general, el director adjunto y el presidente del CEP. La candidatura de Cuba fue oportunamente presentada para integrar nuevamente el Consejo de Administración y se espera que resulte reelecta para un segundo período.